

Panamá y Marine Protection Alliance unen esfuerzos contra la pesca ilegal



El Gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) y en alianza con la ONG Marine Protection Alliance (MPA), realizará acciones para enfrentar las amenazas de la pesca ilegal, no regulada y no reglamentada (INDNR) en las áreas marino - costeras de Panamá.

Mediante la embarcación SharkWater de MPA se realizarán misiones a través de patrullajes de vigilancia, monitoreo y prevención de delitos, tras firmarse un convenio de colaboración el 28 de diciembre de 2022, entre el Minseg y Marine Protection Alliance.

La firma de este convenio, en donde también tiene participación el Ministerio de Ambiente, la Autoridad Marítima de Panamá y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, evitará la explotación excesiva e irresponsable de las especies en peligro de extinción y protección de la vida silvestre.

La alianza permitirá fortalecer la capacidad para vigilar las aguas, combatir la pesca industrial ilegal, para llevar a cabo investigaciones, así como tener una mayor presencia en los límites de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) o Mar Territorial (MT).

El titular de la cartera de Ambiente, Milciades Concepción, expresó que en el país se debe garantizar un manejo y protección efectiva, por lo que, mediante el convenio de colaboración entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Organización Marine Protection Alliance se fortalecen las capacidades del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), Ministerio de Ambiente, Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), en la vigilancia, control, fiscalización y presencia en las aguas jurisdiccionales de Panamá y específicamente de las áreas marinas protegida, que requieren de un manejo y cuidado especial para prevenir y evitar la explotación excesiva e irresponsable los Recursos Naturales y contra la vida silvestre.

“En esta fecha se ratifica el compromiso y la importancia para Panamá y el mundo, y se envía un mensaje de unidad, entre instituciones de un país y de organizaciones mundiales, para proteger los océanos”, dijo.

Por su parte, el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, explicó que con esta plataforma se fortalecerá la capacidad de mantener presencia no solamente hasta las 200 millas en la zona económica exclusiva, también permitirá fortalecer la red de comunicaciones con el Servicio Nacional Aeronaval.

Estas comunicaciones, agregó el Ministro, serán de barco a barco; barco - aeronaves y barco - centro de operaciones, lo que contribuirá a fortalecer la red de control y monitoreo de la extensa superficie de

responsabilidad.

“Esto permitirá ser más eficientes en la utilización de los recursos en nuestro extenso mar y por ende, la protección y conservación de los recursos marinos, que no solamente benefician a nuestro país, se tomarán acciones directas para garantizar que las futuras generaciones disfruten de los recursos”, concluyó.

Pritam Singh, presidente de MPA, señaló que esta organización está preparada y comprometida con Panamá, para trabajar junto al Minseg, el Servicio Nacional Aeronaval, el Ministerio de Ambiente y otras instituciones del Gobierno contra la pesca ilegal y otras actividades criminales relacionadas. “Confío en que los resultados serán buenos para el país y su gente, además de que servirán como referente para la región y el mundo”.

Marine Protection Alliance es una ONG estadounidense que protege las áreas marinas de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, así como otras actividades criminales relacionadas, asistiendo y trabajando en estrecha colaboración con las autoridades pertinentes en la región del CMAR.

Dentro de los compromisos establecidos está la orientación y capacitación a las comunidades costeras cercanas a las áreas protegidas y campañas educativas, con la finalidad de crear conciencia de la pesca ética y responsable, la importancia de la conservación y prevención de daños a la flora y fauna marina.















